

# O la opinión



8 de marzo de 2023



**De las palabras a los hechos.**

**Necesitamos urgentemente un Plan de Igualdad para RBIB**

Un año más, se hace necesario reivindicar la igualdad **todos y cada uno de los días del año.**

Para **CCOO** resulta **urgente** abordar la negociación del III Acuerdo Marco de Igualdad y de los diferentes **Planes de Igualdad de las sociedades** del Grupo Bosch en España.

Avanzar hacia medidas de transparencia retributiva que eliminen cualquier tipo de desigualdad en materia laboral debe ser un objetivo compartido por todas las partes implicadas.

Necesitamos incorporar en nuestros convenios colectivos mejoras en las políticas de conciliación y corresponsabilidad, como por ejemplo, el acceso al teletrabajo mixto (combinación en la jornada del formato presencial y virtual)

Debe ser un objetivo conjunto evitar las reducciones de jornada, de salario y el bloqueo de oportunidades de desarrollo profesional, que se produce cuando, las personas, en su mayoría mujeres, tienen la responsabilidad del cuidado de personas menores, dependientes y/o con discapacidad.

También, desde **CCOO** apostamos por la creación de un **protocolo de actuación en materia de violencia de género** para el Grupo Bosch en España.



Cada una de las personas que formamos parte de las CCOO trabajamos activamente para conseguir el mejor Acuerdo Marco y el Plan de Igualdad que merece RBIB, con el objetivo de revertir cualquier desequilibrio laboral que pueda existir entre hombres y mujeres en nuestros centros de trabajo.

**Eliminando las desigualdades en RBIB y en el Grupo Bosch en general, contribuimos a mejorar la igualdad en el conjunto de la sociedad.**

**Desde CCOO** somos conscientes de que cada persona de RBIB juega un papel fundamental y por ello, **queremos contar contigo para conseguirla.**

# O la opinión

CCOO

8 de marzo de 2023



## Cómo el machismo marcó nuestra adolescencia

Desde CCOO RBIB queremos compartir un proyecto creado por RTVE para revivir diferentes momentos icónicos de discriminaciones de género, en los que, también los medios de comunicación contribuyen a la creación de un determinado modelo de mujer en el que se debe encajar. Todos ellos, integrados y asumidos socialmente a lo largo de la etapa comprendida entre los años 1975 y 2022.

¿Cómo las discriminaciones de género marcaron tu adolescencia?  
¿Cómo hubiera sido tu adolescencia si hubieras nacido en otro año?

Pulsa la imagen central o accede con el código QR a través de tu dispositivo móvil:



<https://lab.rtve.es/8m-machismo-adolescencia/>



Si naciste en 1962, con 13 años, en 1974 estaba vigente **el delito de adulterio**, en el que se castigaba a una mujer con hasta 6 años de prisión y al hombre “cómplice de la infidelidad” (que podía librarse si argumentaba que desconocía el estado civil de ella).



Si naciste en 2009, tenías 13 años cuando hace unos meses, en octubre de 2022, escuchaste el famoso “¡putas, salid de vuestras madrigueras!”.

Vivimos en una sociedad en la que el **15% de los hombres de entre 15 y 29 años niega la existencia de la violencia de género**. CCOO RBIB consideramos que resulta más evidente la necesidad de seguir trabajando conjuntamente y en todos los ámbitos por una sociedad más igualitaria.